

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

FECHA: 07 de octubre de 2020

HORA: 11:00 horas

LUGAR: Google Meet.

ASISTENTES: Leonardo Iván Quintana Urrea - Presidente
Norma Patricia Vela Murillo - Área Básicas
María Leonor Morales Vasco - Acreditación
Adrián Alejandro Bonilla Suárez - Área Profesional
Martha Adíela Morales Vargas - Área de Electivas y Área de Extensión
Alba Leonilde Suárez - Área Obligatorias Institucionales
Camila Aguirre – Representante semestres inferiores (Suplente)
Ylahiah Ospina Kaissal - Representante semestres superiores
Stephania Vargas – Representante Estudiantil
Leydi Vanessa Álvarez Rodríguez - Representante de Egresados

AUSENTES: Juan Sebastián Sánchez - Representante semestres inferiores (Principal)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación Acta 21.
3. Revisión Proyectos de Investigación (Convocatoria 07-2021).
4. Revisión Trabajos de Grado con mención meritoria.
5. Correspondencia.
6. Socialización fichas de Extensión.
7. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Se establece que hay quorum para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN ACTA 21:

Se da lectura al documento, previamente enviado al correo de los Consejeros, y **SE APRUEBA.**

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22

3. REVISIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (CONVOCATORIA 07-2021):

El Director manifiesta que se tienen los siguientes proyectos para postular en la Convocatoria 07 de 2021:

I. ***Geo-Grafías de las resistencias de las mujeres rurales de los municipios de Córdoba, Calarcá y Circasia en el Departamento del Quindío. Cultura y Covid-19.***

Investigadores:

PRINCIPAL: Carolina Cardona.

Co-investigador(a): Leonardo Quintana; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

Co-investigador(a): Mildred Gutiérrez; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

Grupo de Investigación: Grupo de Investigación en Estudios Regionales (GIER)

Línea de Investigación: Educación y Diversidad.

Se da lectura al resumen.

Este Consejo avala el proyecto.

II. ***Percepciones de los estudiantes de la Universidad del Quindío sobre el Paisaje Cultural Cafetero.***

Investigadores:

PRINCIPAL: Ligia Janeth Molina.

Co-investigador(a): Alba Leonilde Suárez; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

Co-investigador(a): Leonardo Quintana; solicita descarga en agenda de 5 horas semanales.

Grupo de Investigación: Biodiversidad y Educación Ambiental (BIOEDUQ).

Línea de Investigación: De la ecología del suelo al territorio: escenario de la investigación ambiental.

Se da lectura al resumen.

Este Consejo avala el proyecto.

III. ***La dimensión espacial en la intervención profesional de Trabajo Social.***

Investigadores:

PRINCIPAL: Norma Vela; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

Co-investigador(a): Sandra Varón; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

Grupo de Investigación: Grupo de Investigación en Noviolencia, Paz y Desarrollo Humano.

Línea de Investigación: Trabajo Social Contemporáneo.

Se da lectura al resumen.

Este Consejo avala el proyecto.

IV. *Transiciones y permanencias del orden de género: comprensiones desde las experiencias de maternidad, paternidad y conyugalidad de sujetos en el centro-occidente colombiano.*

Investigadores:

PRINCIPAL: Lina María Martínez; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

Co-investigador(a): Ana María Gil; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

Co-investigador(a): Norma Vela; solicita descarga en agenda de 3 horas semanales.

Grupo de Investigación: Grupo de Investigación en Noviolencia, Paz y Desarrollo Humano; Grupo Independiente.

Línea de Investigación: Territorio, Conflicto y Poder.

Se da lectura al resumen.

Este Consejo avala el proyecto.

V. *Influencia del turismo en las estructuras familiares rurales de los municipios de La Tebaida, Córdoba, Calarcá, Circasia y Montenegro departamento del Quindío.*

Investigadores:

PRINCIPAL: Jhon Jaime de la Rosa; solicita descarga en agenda de 10 horas semanales.

Co-investigador(a): Norma Vela; solicita descarga en agenda de 8 horas semanales.

Grupo de Investigación: Grupo de Investigación en Estudios Regionales (GIER).

Línea de Investigación: Familia y género.

Se da lectura al resumen.

Este Consejo avala el proyecto.

Los avales en mención, serán enviados al Consejo de Facultad, para los fines pertinentes.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

4. REVISIÓN TRABAJOS DE GRADO CON MENCIÓN MERITORIA:

El docente Adrián Bonilla Suárez, Coordinador del Comité de Trabajos de Grado solicita que desde este Consejo se aprueben las siguientes menciones meritorias:

No.	Modalidad	Título	Estudiantes	Director (a)	Nota
1	Aplicación	<i>Vínculos Afectivos, Familia y Capacidades auditivas Diversas unas propuestas de Intervención desde el modelo de Validación Humana.</i>	OCAMPO TABARES MAYERLI KATHERINE, C.C. 1094957178	Rubén Darío Pardo	4.7
2	Investigación	<i>Significados otorgados a las experiencias de vida en torno al proceso de rehabilitación de mujeres pertenecientes a Alcohólicos Anónimos</i>	MAFLA ROSERO LENI YOHANA, C.C. 1094962197 ANGARITA CARRERA KENNY, C.C. 1094950690	Lina María Martínez	4.6
3	Investigación	<i>El lugar del género en el programa de Trabajo Social de la universidad del Quindío.</i>	LARGO ANTE YULIANA, C.C. 1094963218 ROJAS TOVAR ANGELA PATRICIA, C.C. 1022405884	Lina María Martínez	4.6
4	Sistematización	<i>Sistematización escuelas agroecológicas del Quindío desde una perspectiva de pedagogía decolonial.</i>	FRANCO CORREA LEYDI DANIELA, C.C. 1094964929 CASTAÑEDA RIOS MANUEL FERNANDO, C.C. 111519300	Adrián Alejandro Bonilla Suárez	4.6
5	Aplicación	<i>La inclusión social de las personas sordas, una necesidad inherente.</i>	SANCHEZ RODRIGUEZ DANIELA, C.C. 1094972783 BUITRAGO SANCHEZ ANYI CAROLINA, C.C. 1097727123	Adrián Alejandro Bonilla Suárez	4.7

Adjunta:

- Actas de evaluación.
- Fichas de evaluación por docente.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

- Cartas de evaluadores y director justificando el reconocimiento.
- Resúmenes.

Aclara que los estudiantes ya se titularon y están a la espera de recibir este reconocimiento.

Los avales para los trabajos de grado meritorios se remitirán a Consejo de Facultad, para los fines pertinentes.

SE APRUEBAN las menciones meritorias.

5. CORRESPONDENCIA:

- **PRESENTACIÓN V ENCUENTRO - RED COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL INTERCULTURAL Y DECOLONIAL:** Experiencias comunitarias latinoamericanas y caribeñas en tiempos de crisis. Diálogos desde el trabajo social en clave Intercultural y Decolonial.

Se da lectura al documento, remitido mediante correo electrónico por la docente Ana María Gil. El encuentro tiene como objetivo *Reflexionar lo comunitario desde el diálogo con experiencias de comunidad que aportan al Trabajo Social Intercultural y Decolonial en Colombia, América Latina y El Caribe*. Invitan: Red Nacional de Trabajo Social Decolonial e Intercultural: Programas de Trabajo Social de las Unidades Académicas:

Universidad Del Quindío.
Universidad De Antioquia.
Universidad De Caldas.
Universidad De La Salle.
Universidad Central.
Corporación Universitaria Minuto de Dios (Sede Bello).

Se realizará los días 5 y 6 de noviembre, a través de la plataforma Webex.

Se avala el evento por este Consejo Curricular.

- **Solicitud estudiante Mario Ospina sobre Práctica Familiar del Plan de Homologación de Trabajo Social:**

Se da lectura a la solicitud del estudiante, en la que alude a problemas tensionantes que le ocasionó una crisis nerviosa, razón por la cual solicita un cambio y/o adaptación a su Práctica Familiar, ya que no se encuentra en el estado adecuado para realizar el acompañamiento a una familia, y se espera que pueda continuar con el proceso teniendo en cuenta las particularidades del Plan de Homologación.

Al respecto, el Director informa que el estudiante cuenta con el acompañamiento de la profesora Natalia Berrio, quien informa que está en seguimiento y que se le han

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

solicitado citas con psiquiatría. Se enteró de la situación a través del profesor Gustavo Pinzón, quien estuvo pendiente del estudiante.

Adrián propone que se les solicite a las docentes de práctica encargadas del proceso, realizar propuestas que faciliten la toma de decisiones desde este Consejo.

Leonardo apoya la propuesta y pide que, además, se estudie la posibilidad de que el estudiante haga, más un trabajo de carácter teórico y conceptual, que un trabajo directo de intervención, pero dependería de lo que la Coordinadora de Prácticas del Plan de Homologación y su equipo de asesores planteen.

Norma se muestra de acuerdo con la propuesta de Adrián, pero no con la del Director, ya que el ejercicio de la Práctica requiere de la intervención directa como tal. En caso de que la salud mental de Mario no le permita moverse en estos ambientes, sugiere:
1. Aplazar el espacio académico, en pro de su salud mental, que es lo primordial; 2. Buscar otras estrategias que le permitan llevar a cabo el acompañamiento a una familia.

El Director pone en consideración la propuesta del profesor Adrián.

SE APRUEBA.

• **Solicitud de la estudiante Valentina Vargas:**

Se da lectura al oficio mediante el cual la estudiante identificada con c.c. 1007233036, de VII/VIII semestre de Trabajo Social, promedio 4.1, créditos aprobados; 73%, solicita que este Consejo le permita desarrollar su trabajo de grado bajo la figura de 'Estudiante Coterminal' en la Maestría de Medio Ambiente de la Uniquindío.

En ese mismo orden de ideas, el Director informa que esta mañana la estudiante María Fernanda Giraldo le manifestó estar interesada en la modalidad Coterminal, pero no ha oficializado su petición mediante oficio.

Pone en consideración la solicitud de Valentina.

Norma recuerda que se debe negar la solicitud ya que, de acuerdo al reglamento que regula la figura de estudiantes Coterminal, es necesario que el aspirante haya aprobado al menos el 80% de los créditos de su pensum, requisito que la estudiante en mención no cumple, inclusive si está cursando los créditos faltantes en este momento, porque no se sabe si, efectivamente, los aprobará.

Se responderá a la estudiante que, en tanto no cumpla con el requisito de haber aprobado el 80% de su pensum, no se podrá dar trámite a su solicitud, y que radique la misma nuevamente el próximo semestre.

SE NIEGA.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

• **Postulación docente Adrián Bonilla como evaluador de Ponencias evento CEIR:**

El Director da lectura al documento, donde el docente se postula para hacer parte de los profesores que evaluarían las ponencias.

Este Consejo avala dicha postulación. Se informará al CEIR, para los fines pertinentes.

6. SOCIALIZACIÓN FICHAS DE EXTENSIÓN:

La Consejera Martha Adíela Morales socializa las fichas de los proyectos:

- Evento: *V Encuentro - Red Colombiana de Trabajo Social Intercultural y Decolonial*, Coordinado por la docente Ana María Gil, con el apoyo de Rubén Darío Pardo. La presentación del proyecto ya fue realizada por el Director del Programa.

Aclara que, aunque no es requisito de la Vicerrectoría de Extensión, es necesario que estos proyectos pasen por el Consejo Curricular pues es un requisito de la Facultad de Ciencias Humanas, con el fin de que los docentes y directores de los programas conozcan las actividades que se adelantan.

- Evento entre la *Universidad del Quindío* y *Florida Atlantic University*, a realizarse el 22 de octubre, y que tiene como objetivo: *Aportar, desde el Trabajo Social Contemporáneo, un diálogo de saberes y experiencias, a partir de la producción académica que las dos universidades han tenido, en la realización de trabajos de grado, semilleros de investigación y pasantías*. Dicho proyecto irá de la mano con la programación que se haga desde la Facultad de Ciencias de la Salud de la Uniquindío, y será Coordinado por el docente Leonardo Quintana.

El Director hace un llamado a las estudiantes representantes al Consejo Curricular para que apoyen el proceso que ellas mismas construyeron, en específico Ylahiah, en la actividad que se hará en horas de la tarde en el encuentro con los estudiantes de Florida Atlantic University, apoyado por la docente Jaqueline Valencia.

Este Consejo se da por enterado de ambas fichas.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- Interviene la docente Norma Vela, quien realizó el ejercicio de validación del espacio académico Métodos de Actuación Profesional de las estudiantes del Plan de Homologación, en conjunto con las docente Ana Gil y Fernanda Mora, preguntando si, llegado el caso de que las estudiantes no aprueben el ejercicio de validación, podrían volver a validar, o esto ya las dejaría por fuera.

Leonardo señala que, según lo que recuerda, leyó en el Estatuto que era por única vez.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

Martha Adíela indica que depende. Si el estudiante está culminando el plan de estudios, se le puede autorizar la revalidación. Da lectura al Estatuto Estudiantil, que en el Artículo 53 señala que: *“En caso de pérdida de la evaluación de validación, el estudiante deberá cursar la materia, salvo para estudiantes de último período académico, en cuyo caso, se procederá a revalidación por una sola vez.”*

Norma advierte que, según la dinámica del ejercicio evaluativo realizado en la mañana de hoy, existe una gran posibilidad de que se deba realizar nuevamente la validación, así que habría que buscar otro equipo de jurados evaluadores.

El Director informa que este Consejo queda pendiente del resultado de las validaciones, para así definir quiénes harían la revalidación.

• **Agenda de Claustros docentes (viernes y martes):**

Interviene la Consejera María Leonor Morales presentando la propuesta de agenda para el desarrollo de ambos Claustros:

Agenda claustro 9 de octubre de 2020

7:00 – 8:00 am	Conversación necesaria (<i>espacio destinado para generar diálogo y conexión teórica/metodológica con aquellos docentes que no han entregado los sílabos, además de discutir sobre otras situaciones presentadas en Claustros y aclarar dudas</i>).
8:00 – 8:15 am	TSC I Comunitario – ambiental
8:20 – 8:35 am	TSC II Sujeto
8:40 – 8:55 am	TSC III Familia
9:00 – 9:15 am	TSC IV Laboral – Salud
9:20 – 9:40 am	Receso
9:40 – 9:55 am	Territorio, poder, conflicto y postconflicto
10:00 – 10:15 am	Economía Política
10:20 – 10:35 am	Cátedra de Apoyo Psicosocial
10:40 – 10:55 am	Geografía Humana
11:00 – 11:15 am	Comunicación, educación popular
11:20 – 11:35 am	Sociología I
11:40 – 12:00 m	Antropología Sociocultural

Agenda claustro 13 de octubre de 2020

2:00 – 2:15 pm	Núcleo de Contextualización
2:20 – 2:35 pm	Seminario de Política y Gestión Pública
2:40 – 2:55 pm	Seminario Sociopolítico
3:00 – 3:15 pm	Seminario Problemas Colombianos
3:20 – 3:35 pm	Seminario Rural urbano
3:40 – 3:55 pm	Sociología II
4:00 – 4:20 pm	Receso
4:20 – 4:35 pm	Etnoeducación
4:40 – 4:55 pm	Gestión social del riesgo
5:00 – 5:15 pm	Psicología Social

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

5:20 – 5:35 pm Psicología del Desarrollo
5:40 – 6:00 pm Núcleo de Investigación

Al respecto de la agenda explica que:

- Se trató de ajustar los tiempos dentro de lo que consideraron era creíble. Se pensó adecuado asignar 15 minutos para la presentación de cada sílabo, con un espacio de 5 minutos para recibir sugerencias o comentarios por parte de los compañeros.
- Se trabajarán los sílabos de los núcleos, de los componentes de los núcleos, de los espacios académicos libres y de las cátedras.

Norma propone que se reduzca el tiempo a 10 minutos para exponer el sílabo y 5 minutos de observaciones. Se podrían plegar a leer y no a comentar el sílabo, y, en caso de preguntas, se hagan para optimizar el tiempo.

María Leonor pone en consideración del Curricular el tiempo que se asignará a cada presentación. Si se mantienen los 15 minutos para la presentación y 5 para comentarios, el día viernes se socializarían los 4 componentes del Núcleo de Trabajo Social Contemporáneo, que fue con el que culminaron el claustro pasado. Después, habría un breve receso a las 9:20 am; continuarían con el sílabo de Territorio, que también quedó pendiente en el encuentro pasado. Luego vendrían los espacios académicos propios del Programa que están ubicados en primer semestre (Economía Política y Cátedra de Apoyo Psicosocial), para que las docentes les cuenten cómo están conectando las temáticas con el núcleo. Luego, vendrían los espacios de segundo semestre (Geografía Humana, Sociología I, Antropología Sociocultural y Comunicación y Ed. Popular), que también conectan con el núcleo de Historia y Conflicto. Fundamentos fue presentado en el claustro pasado.

El martes 13 de octubre, alcanzarían a socializar el Núcleo de Contextualización y sus componentes, y sólo el Núcleo de Investigación, sin sus componentes. Quedarían pendientes para un próximo encuentro los componentes del Núcleo de Investigación, el Núcleo de Planeación, el Núcleo de Prácticas, las 3 cátedras de profundización, y Trabajo de Grado.

La otra opción sería reducir los tiempos de exposición a 10 minutos, así que ganarían un espacio para incluir otros sílabos, o plantear otro claustro.

Martha Adíela interviene manifestando que llevan un proceso muy largo, de más o menos 4 años, presentando cada avance que se hace en los sílabos, pero siente que en ningún momento se ha llevado a cabo una evaluación de qué se ha hecho, qué sílabos ya están listos para enviar a Vice-Académica, o qué sílabos están quedados. Pudieron observar que cada docente tiene una idea diferente de la construcción de un sílabo, y no han trazado una ruta que les permita nivelarse, como, por ejemplo, cuáles son las partes, o cómo redactarlos, para no sentir que les destrozan el sílabo cada que lo presentan, con comentarios de que así no era, etc. Para ganar tiempo, sugiere agilizar el proceso y hacerlo más productivo, sería importante una evaluación y lineamientos por parte del Programa. Pide que se tome como ejemplo aquellos sílabos que quedaron sin aprobar y con varias observaciones en el Claustro pasado, y que deberán ser socializados nuevamente, lo que los llevaría a la redundancia.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

Al respecto, Norma informa que, se supone, los lineamientos de cómo redactar los sílabos están muy claros, en el sentido de que se tuvieron 3 jornadas de trabajo con Ana María Restrepo de la Unidad Curricular, quien les dio la fórmula para su elaboración. Encuentra que la dificultad se da cuando no se problematiza el sílabo, y, por el contrario, se plantea desde la otra perspectiva con la que se venía trabajando. Para poder construir el documento, cada docente hace uso de sus estrategias y recursos. Recuerda que en uno de los claustros en los que estuvo presente José Enver en su papel de Asesor de la Unidad Curricular, ella pidió bibliografía al respecto, la cual les fue compartida. Esto quiere decir que cuentan con muchos elementos, así que deben entrar a revisar si los docentes están haciendo uso de los mismos, o si están buscando otras estrategias de trabajo. También pregunta si lo que se revisó en el Claustro del jueves ya quedó listo, o si deben esperar a que los docentes encargados de los mismos hagan los ajustes.

María Leonor manifiesta que, según lo que conoce, el día 16 de octubre todos los sílabos deben estar listos, con toda la información diligenciada, en el formato más actualizado (versión 3), para que el Programa pueda remitir los mismos a la Vicerrectoría Académica.

Leonardo hace un llamado a cerrar el proceso. Se espera que los docentes responsables realicen los ajustes sugeridos, cumpliendo con lo decidido en los claustros, y que, cuando se envíe el paquete a Vice-Académica, todo se encuentre en orden. No sabe si hacer otro claustro en la semana del 13 al 16 de octubre, y si cuentan con el tiempo para dicho encuentro.

María Leonor se muestra de acuerdo, en especial porque lo ideal sería brindarles a los docentes la información de cómo operan los demás espacios, y puedan conectar el propio. Sin embargo, encuentra que la agenda está muy apretada. Comparte el punto de vista de la Consejera Martha Adíela, en cuanto a que aún hay vacíos y los profesores no tienen algunas claridades. Le preocupa que hay compañeros que todavía preguntan, cándidamente, cuál es o dónde encuentran los lineamientos del enfoque pedagógico del Programa, o desconocen la ubicación semestral del espacio académico que orientan, lo que genera mucha intranquilidad. A estas alturas, todos los docentes deberían tener muy claro cuál es el Proyecto Educativo del Programa, el cual está aprobado desde el 2017, y se ha enviado en varias ocasiones al correo institucional de cada uno ellos, al igual que la nueva malla curricular, que podrán usar para aclarar la ubicación semestral de cada espacio académico y qué materia la antecede. No entiende cómo algunos profesores han logrado planear sus materias, si no tienen claridad de a qué le apunta Trabajo Social, sus objetivos, perfiles, competencias diseñadas y planteadas en PEP, etc.

Alba Leonilde interviene advirtiendo que hay muchas suposiciones, ya que hay varios temas que creerían ya están claros, pero se puede notar que aún hay dudas, por lo que es muy importante que se escuchen en el próximo encuentro, para saber qué está pasando. Aclara que en los claustros no se está evaluando, sino que están socializando y generando unos aportes para que el sílabo se vea conectado dentro del Proyecto Educativo del Programa y la malla curricular. La prioridad de los docentes y el Programa debería ser llevar su mirada y enfocar el trabajo en lograr el Registro Calificado.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

María Leonor recuerda que el otro tema relevante es que no todos los profesores han estado en todos los claustros, así que tienen unos vacíos sobre cómo redactar los apartes que contempla el nuevo formato de sílabo. El llamado es a buscar apoyo con el Comité de Acreditación, el Director, o cualquier docente, quienes estarán muy dispuestos a brindar su ayuda; y no quedarse callados, sufriendo solos, lo que salta a la luz cuando presentan el sílabo y no está redactado en los términos que se necesita.

Norma está de acuerdo, ya que, de acuerdo a la dinámica, siempre se han mostrado dispuestos a ayudar, a establecer claridades, a indicar bibliografía, entre otros. Además, han convocado a los profesores, quienes no participan de los encuentros virtuales. Le preocupa que están tratando con docentes universitarios que no comparten sus dudas, lo que significa el retraso de todo el equipo de trabajo, y, al final, se vuelve una bola de nieve que va aumentando día tras día. También sugiere que se reduzca a 10 minutos el tiempo para exponer los sílabos, con el compromiso de leerlos, y programar un tercer claustro.

El Director está de acuerdo, y además propone que se plieguen a temas puntuales, como las unidades de competencias, los resultados de aprendizaje y las enseñanzas, y los procesos educativos, tema puntual que permitirá que no se extiendan. El día martes se podría decidir si se reúnen nuevamente para terminar lo que haga falta.

María Leonor indica que el tiempo se podría reducir a 10 minutos, y a los temas específicos que plantea el Director, lo que además les dará pistas a los demás docentes de cómo conectar su propio espacio académico con los otros. De igual manera, les permitirá identificar qué temáticas son repetitivas, o que abordajes y escenarios no se han considerado y valdrían la pena.

Frente a la sugerencia del Director, Norma propone no presentar procesos integrativos, sino la metodología, donde se podrían revisar los aspectos propuestos por la Consejera María Leonor. SE APRUEBA.

Los Consejeros acuerdan que en el claustro se socialicen:

- Unidades de Competencias.
- Resultados de Aprendizajes.
- Enseñanzas.
- Metodología.

María Leonor informa que uno de los temas que más les está costando redactar a los docentes son los resultados de aprendizaje, por lo que es importante sugerirles que busquen apoyo dentro del equipo de trabajo del Programa, para que precisen esa redacción.

Volverá a presentar la agenda, asignando 10 minutos a cada uno, y el mismo viernes podrían tomar una decisión viendo la proyección de la agenda para el martes.

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 22**

• **Agenda Celebración del Día del Trabajador Social:**

Leonardo pide que se busque una fecha distinta al viernes 23 de octubre, que ya está muy encima, y que no se cruce con el evento de la Red Colombiana de Trabajo Social Intercultural y Decolonial. Quisiera que dieran propuestas en torno a la celebración, y propone:

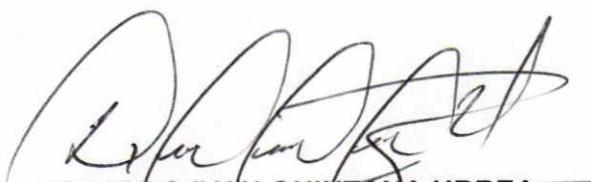
- Proyectarlo para un día viernes.
- Conferencias en la jornada de la mañana.
- Encuentro cultural en la jornada de la tarde, en torno a la música o a la danza, por parte de los estudiantes. O traer a alguien que los apoye en esa parte y hacer una actividad cultural.

Norma propone que se considere no hacer algo distinto al evento *V ENCUENTRO - RED COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL INTERCULTURAL Y DECOLONIAL*, liderado por la docente Ana Gil y Rubén Pardo, por cuestiones de tiempo y carga laboral y académica. Se podría tener un segundo momento para desarrollar la propuesta de un encuentro cultural, realizada por el Director del Programa, pero que no sea nuevamente un encuentro de carácter académico, ya que, a su juicio, lo que se va a discutir en el evento organizado por Rubén y Ana sería suficiente.

Leonardo está de acuerdo y propone que el Programa se sume a la parte académica del *V Encuentro de la Red Colombiana de Trabajo Social Intercultural y Decolonial*, y proponer una opción de encuentro, más cultural para más adelante, y que así, efectivamente, se pueda tener una relación y diálogo diferente con los estudiantes.

SE APRUEBA.

Se da por terminada la reunión a las 13:00 horas.



LEONARDO IVAN QUINTANA URREA
Presidente
Consejo Curricular Programa Trabajo Social



NATALIA PÉREZ MARTÍNEZ
Auxiliar Administrativa
Programa Trabajo Social

Elaboró: Natalia Pérez Martínez – Auxiliar Administrativa.